



Comunicación

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 27-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Msc. María Eugenia Mijangos Martínez, Magistrada Vocal IV de este Tribunal, solicita la anuencia de este Organismo Electoral, para ausentarse de sus labores el 24 de enero del año en curso, con el objeto de participar como panelista en el Foro " La observación nacional de elecciones y su aporte a la integridad electoral: una mirada comparativa", a realizarse en la ciudad de San Salvador, El Salvador, por lo que siendo atendible lo solicitado deberá emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado, y en lo que para el efecto preceptúan los artículos 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

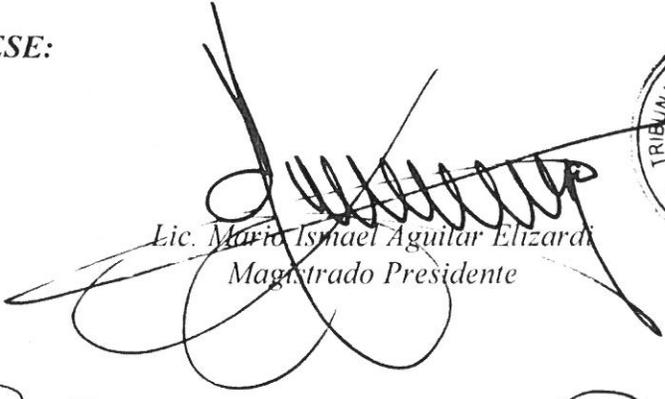
ARTÍCULO 1º: Conceder permiso con goce de salario a la señora Magistrada Vocal IV de este Tribunal, Msc. María Eugenia Mijangos Martínez, el 24 de enero del año en curso e integrar el Tribunal como a continuación se indica:

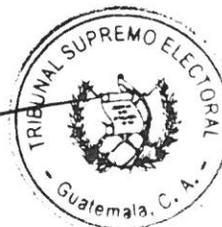
PRESIDENTE:	Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
VOCAL I:	Lic. Julio René Solórzano Barrios
VOCAL II:	Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
VOCAL III:	Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
VOCAL IV:	Msc. Oscar Emilio Sequén Jocop

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

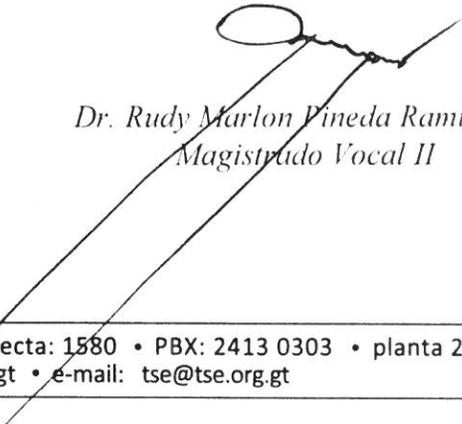
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de enero de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

